

FIGURAS DE BASE. JORNADA 1ª Y 2ª.

Tempada 2010 - 2011. Circular 10-29.

A 1ª e 2ª Xornada de Figuras de base celebraranse na data e sede establecida no calendario de natación sincronizada para a presente tempada (circular 10-27).

1.- PARTICIPACIÓN.

Podrán participar todos los deportistas de la categoría de BASE, sin distinción de género, que tengan la licencia federativa en vigor.

No hay limitación de participación en las competiciones de figuras.

2.- PREINSCRIPCIONES.

Un mes antes del inicio de la competición, los clubes deberán enviar por correo electrónico (inscripciones@fegan.org) a la FEGAN la Preinscripción (anexo nº 1 de la presente normativa) en la que se indicará el número previsto de participantes con objeto de elaborar el horario y programa de la competición y que se comunicará a todos los interesados, para una mejor organización de cada competición.

3.- INSCRIPCIONES.

Deberán enviarse QUINCE DÍAS NATURALES ANTES de la fecha de inicio de la competición a la dirección de correo electrónico (inscripciones@fegan.org). La FEGAN confirmará por correo electrónico la recepción de las inscripciones.

Si en 48 horas desde el envío de la información por correo electrónico no se recibiese la correspondiente confirmación, el Club deberá comprobar telefónicamente con la FEGAN la recepción de las inscripciones.

Los clubes participantes deberán enviar antes de la fecha límite las fichas de inscripción en donde figuren todos los datos de cada participante incluyendo nombre, apellidos, licencia, club al que pertenecen, año de nacimiento y categoría. Para ello usarán el modelo oficial.

No se admitirá ninguna inscripción que sea presentada fuera de plazo.

4.- ORGANIZACIÓN.

Cada jornada de figuras se realizará en una única sesión.

El horario de comienzo será a las 17:00 de la tarde.

Unha hora antes do inicio da sesión a piscina deberá estar a disposición dos nadadores para realizar o quecemento. Dez minutos antes do inicio da competición os participantes e adestradores deberán abandonar o vaso e a praia da piscina.

O Comité Galego de Árbitros disporá o Xurado da Competición.

A entidade organizadora disporá o persoal necesario para axudar no desenvolvemento da competición.

Na sede da FEGAN, unha vez finalizado o prazo de inscrición, realizarase o sorteo da orde de participación 48 horas antes do inicio da competición.

Durante a competición, as deportistas deberán estar acompañadas por unha persoa do club responsable do equipo e que posúa a correspondente licencia federativa, xa sexa de técnico ou de directivo. A devandita persoa será a única representante do club durante a competición para todos os efectos. Durante o quecemento, un delegado de cada club confirmará a inscrición das súas nadadoras, comunicando as baixas por escrito (segundo modelo oficial) e presentarán a acreditación de delegado.

5.- CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN.

Base I: menores de 12 años (99 y posteriores) y con al menos la Guía 1 pasada

Base II: mayores de 12 años (99 y anteriores) y con al menos la Guía 2 pasada

Cada nadadora participará en la categoría que corresponda a su edad.

6.- SORTEO.

Se celebrarán en la FEGAN, públicamente, comunicándose previamente a los interesados.

Los sorteos del orden de actuación de figuras se efectuarán según el reglamento FINA y 48 horas antes del inicio de la primera sesión.

La FEGAN enviará por correo electrónico a cada uno de los Clubes participantes una relación del sorteo del orden de participación de todas las inscripciones.

En la reunión de delegados se entregará una copia del orden de participación.

7.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

Cada nadadora realizará cuatro figuras. Dos en la primera jornada de figuras GRUPO 1 y otras dos en la 2ª jornada de figuras GRUPO 2.

Base 1	1ª Jornada -	Velero alternativo (Guía 2)	Sin coeficiente
		Mortal de Espalda en Carpa (Guía 2)	Sin Coeficiente
	2ª Jornada -	Híbrido (Guía 3)	Sin Coeficiente
		Marlin (Guía 3)	Sin Coeficiente
Base 2	1ª Jornada -	Pierna de Ballet Simple	Sin Coeficiente
		Delfín (Guía 3)	Sin Coeficiente
	2ª Jornada -	Kipnus (Guía 4)	Sin Coeficiente
		Mortal de Frente en Carpa (Guía 4)	Sin Coeficiente

La no participación por un nadador/a en alguna de las jornadas de figuras, supondrá puntuación 0 en dicha jornada. En caso de que una nadadora participe en una jornada y sólo pudiese realizar una figura, la puntuación de esa jornada será la conseguida en esa figura. La no realización de la otra figura supone un cero en la que no se ha hecho.

8.- RESULTADOS.

La FEGAN enviará por correo electrónico a cada una de las entidades participantes un juego de resultados completos. Esta información se incluirá también en la Web de la FEGAN.

9.- CLASIFICACIÓN.

Clasificación Individual: Existirá una clasificación individual por categoría, una vez realizadas las dos jornadas de figuras.

La clasificación se obtendrá por la suma de las puntuaciones obtenidas en las cuatro figuras, aplicando los correspondientes coeficientes de dificultad.

10.- ENTREGA DE PREMIOS.

Se entregarán medallas de la FEGAN a las tres primeras clasificadas de cada categoría, en la segunda jornada de figuras.

A Coruña, 9 de xullo
Secretaría Xeral FEGAN